**La alcaldesa inaugura el parque infantil de plaza de Las Angustias y valora el impulso al centro histórico y la mejora de sus espacios públicos**

Con una inversión de 36.393 euros, es el tercer equipamiento de ocio infantil en la zona centro y está compuesto por materiales ‘ecológicos’ que ofrecen mayor higiene, mantenimiento y durabilidad

**10 de diciembre de 2019.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, junto al teniente de alcaldesa de Urbanismo, Medio Ambiente e Infraestructuras, José Antonio Díaz, ha inaugurado esta mañana el parque infantil impulsado por el Ayuntamiento en la céntrica plaza de Las Angustias y que, junto al de plaza del Progreso y plaza Belén, es el tercer espacio de ocio infantil ubicado en la zona centro.

La alcaldesa ha subrayado “esta nueva apuesta del Gobierno local por impulsar el centro histórico con este esperado parque infantil, cuya creación planteamos desde que se hizo la semi-peatonalización de Angustias. Será referencia para la zona de comercio y de bares que nos lo habían así demandado. Será un nuevo impulso al centro y una evidencia del compromiso del Ayuntamiento por revitalizar los espacios públicos”.

Igualmente, la regidora ha añadido que “este parque infantil será también una referencia para el eje Corredera-Esteve que será reformado con el objetivo de que sea más cómodo para que la ciudadanía los recupere como lugar de paseo y de tránsito”.

Ejecutado por Parkesa S.A., con un coste de inversión de 36.393 euros, está compuesto por una ‘isla’ central con toboganes y escaleras y otros elementos de juego anexos tales como columpios, balancín y sillas-muelle. Sus elementos son de “poliutileno roto de alta densidad” según ha explicado el responsable de Parkesa, Rafael López. Se trata de un material reciclado procedente de envases de ‘tetra-brick’, entre otros similares.

Esta composición garantiza mayor higiene, mejor mantenimiento y durabilidad. No se ha empleado pintura y los elementos tienen su color original. Igualmente, no se ha empleado madera, “que a partir de febrero, según normativa estatal, no se podrá colocar en los parques públicos”.

El suelo es de caucho continuado, instalado sobre el pavimento existente y perimetrado con una valla de colores de 90 centímetros de altura. Tiene dos accesos. La superficie total es de 9 x 18 metros.

*(Se adjunta fotografía)*

*Enlace de audio:*

<https://soundcloud.com/aytojerezpress/alcaldesa-jerez-inauguracion-parque-angustias>